



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN CUMPLIMIENTO AL TITULO V

Nota: En lo referente a esta aplicación sobre el tema de

Fondo de Aportación para la Infraestructura Social.

No nos aplica en virtud de que esta Paramunicipal de Instituto de Arte y Cultura de Rosarito no maneja el Fondo de Aportación para la Infraestructura Social.

ATENTAMENTE:



Enrique S.
C. JORGE ENRIQUE SALCEDA GALVAN

**DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ARTE Y CULTURA DE ROSARITO
DEL VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.**

Calle Mar Adriático 101
Parque Abelardo L. Rodríguez
Playas de Rosarito, B.C.
Tel. 612-39-24
Imac.rosarito@gmail.com